

Entrega Navarro obras para abatir el rezago de Tepic

La gira comenzó en la unidad de salud IMSS-Bienestar de la localidad 6 de Enero, donde se rehabilitaron servicios fundamentales como medicina preventiva, unidad dental y farmacia

En la colonia Lomas Altas, Navarro entregó la rehabilitación de la calle Melchor Ocampo, una obra que mejora la movilidad y refuerza la seguridad vial en una zona densamente habitada

Redacción/Meridiano

PÁGINA 9A



La opacidad que desangra al SPAUAN Pancho Haro y sus millones en la sombra

El silencio cómplice frente a la injusticia laboral en la UAN; la presión vergonzosa a los jubilados universitarios

Nayar Araiza

Uno de los silencios más estridentes en la reciente historia sindical de la Universidad Autónoma de Nayarit es el del todavía secretario general del SPAUAN, Francisco Haro Beas. ¿En dónde estaba Pancho cuando la Secretaría de Educación Pública, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y el Gobierno del Estado presionaron para recortar cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo? Muy callado, guardando un cínico mutismo ante medidas injustas que golpearon al docente universitario, argumentando absurdamente que esas prestaciones sindicales eran excesos no reconocidos por la Ley Federal del Trabajo. ¿Acaso no sabe Haro que sindicatos como PEMEX o la CFE mantienen prestaciones que dejan en ridículo a cualquier sindicato universitario, incluso a nivel mundial?

PÁGINA 9A

Parte de la Estrategia Dos

Tendrá 100 plazas nuevas el IMSS para médicos en Nayarit

Se busca realizar 2 millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de primer nivel o primer contacto a nivel nacional, José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS en el estado

Fernando Uíloa

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) incrementará el número de plazas para médicos en Nayarit durante los próximos dos años, como parte de una estrategia nacional para fortalecer el sistema de salud. Así lo anunció José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS en el estado.

PÁGINA 3A

Consumo ilegal de bebidas embriagantes Cierra Policía de Tepic casinos por fiestas con menores

Los oficiales se trasladaron a la esquina de las calles Colibrí y Anzares, donde el encargado del inmueble admitió no contar con la documentación requerida

Redacción

Agentes de la Policía Tepic, en coordinación con el área de Funcionamiento de Negocios del municipio, clausuraron dos inmuebles ubicados en la colonia Lomas de San Juan, por la realización de fiestas clandestinas con menores de edad.

La acción se originó tras recibir denuncias ciudadanas que alertaban sobre eventos con presencia de menores de edad consumiendo bebidas embriagantes.

PÁGINA 4A

Una bomba en combinación con Tepicor y ostión

Conquista Cevichazo el Festival del Ostión 2025

Reparten más de 2 toneladas y media de marisco en Aticama, acompañado de salsas Tepicor y la bebida estrella del evento



Luis Hernández

Más de dos mil personas acudieron este fin de semana a la playa de Aticama para

disfrutar del Festival del Ostión 2025, donde el sabor fue el verdadero protagonista. La jornada incluyó la distribución gratuita de más de dos toneladas y media de

ostión, acompañado de salsas Tepicor y el ya popular "Cevichazo", un preparado que se ha posicionado como el favorito para acompañar mariscos y bebidas.

PÁGINA 5A

El último domingo de cada mes Impulsa la UAN actividades culturales para la comunidad

"Queremos que la comunidad vea lo que hacemos todos los días en la universidad, con profesionalismo y mucho amor y que aprovechen estos espacios verdes, las actividades culturales, físicas y artísticas pensadas para todas y todos", dijo la rectora Norma Liliana Galván Meza

Fernando Uíloa

PÁGINA 8A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Hambre y sed de violencia.* Guillermo Aguirre. *El fortalecimiento de la militancia partidista.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. *Julio Casillas Barajas.* BURÓ DE CRÉDITO. *¿Quieres mejorar tu Mi Score de riesgo crediticio?* Wolfgang Erhardt.

PÁGINAS 2 Y 4A

Prevalece el diálogo Acuerdan conservar camino ancestral y acceso al mar en Sayulita y San Pancho

Activistas, gobierno y la desarrolladora MPR firmaron compromisos que obligan a los ejecutores del proyecto en Malpaso proteger el territorio y respetar el derecho de los comunitarios

Redacción

Gracias a la participación activa de la comunidad y tras diversas gestiones, se concretó un acuerdo formal entre el presidente municipal, el Gobierno del Estado, el ejido Sayulita, representantes civiles y la empresa MPR, desarrolladora del proyecto en Malpaso.

Como resultado de este proceso de diálogo, se firmaron compromisos clave orientados a la protección del territorio y al respeto de los derechos comunitarios. Entre los acuerdos alcanzados destacan los siguientes:

Conservación del Camino Ancestral: Se garantiza su preservación como sendero ecológico.

Acceso público al mar: Se asegura el acceso en todos los polígonos comprendidos entre Sayulita y San Pancho.

Destino de áreas de donación: Se establecerá el uso del 10% de las áreas de donación obligatoria, conforme a la ley.

PÁGINA 5A

Supervisa Navarro Quintero trabajos

Invierte gobierno en preescolar de Tepic

El mandatario reconoció la labor de las maestras y el personal educativo, y aseguró que su Gobierno continuará fortaleciendo la infraestructura escolar para garantizar espacios seguros y adecuados para las niñas y niños

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó los trabajos de mejora que se realizan en el preescolar *Ignacio Comonfort*, ubicado en la colonia Loma Hermosa de esta ciudad capital.

El mandatario reconoció la labor de las maestras y el personal educativo, y aseguró que su Gobierno continuará fortaleciendo la infraestructura escolar para garantizar espacios seguros y adecuados para las niñas y niños.

En este preescolar se lleva a cabo el desmontaje de la techumbre atípica, la construcción del domo escolar, la ampliación de la plazoleta y la rehabilitación de un edificio.

Además, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se comprometió a terminar la cocina, colocar un barandal alrededor de la plazuela para brindar mayor seguridad a los alumnos, entregar juegos infantiles, y rehabilitar el área de jardinería en colaboración con los padres de familia. Se estima que estas obras estarán concluidas en un mes.

Asimismo, Miguel Ángel Navarro Quintero acudió al preescolar José Vasconcelos, en la colonia Tierra y Libertad en Tepic, donde se demolió y construyó el bardeo perimetral.

Además, se comprometió a entregar aires acondicionados para las aulas, juegos infantiles



incluyentes y una techumbre para el desayunoador.

En su visita, el ejecutivo estatal destacó ante las y los presentes que cada escuela atendida es un

paso firme para construir un sistema educativo más justo, con condiciones óptimas para el aprendizaje de las nuevas generaciones.



Parte de la *Estrategia Dos*

Tendrá 100 plazas nuevas el IMSS para médicos en Nayarit

Se busca realizar 2 millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de primer nivel o primer contacto a nivel nacional, José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS en el estado



Fernando Ulloa

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) incrementará el número de plazas para médicos en Nayarit durante los próximos dos años, como parte de una estrategia nacional para fortalecer el sistema de salud. Así lo anunció José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS en el estado.

Chávez Martínez explicó que esta iniciativa forma parte de la *Estrategia Dos* impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y el maestro Zoé Robledo, que busca realizar 2 millones de cirugías, 30

millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de primer nivel o primer contacto a nivel nacional.

El delegado del IMSS detalló que el Instituto Mexicano del Seguro Social se verá en la necesidad de mejorar la infraestructura hospitalaria y para lograrlo será necesario abrir nuevas plazas laborales: "Nos va a ayudar a nivel central para tener plazas de nueva creación; son más de 100 plazas nuevas que se estarán generando", aseveró.

El funcionario enfatizó que se dará prioridad a las especialidades médicas más demandadas: "Ya estamos en el análisis de

las especialidades con mayor necesidad, como Medicina Interna, Traumatología, Urología y Neurocirugía, ahí es donde tenemos mayor presión, pero déjenme decirles que contamos con una cartera de 44 especialidades, y aunque no todas están rebasadas, sí necesitamos contratar más personal y ampliar los horarios de atención para mejorar la oportunidad y la calidad en la atención a nuestros pacientes".

Con estas acciones, puntualizó el entrevistado, el IMSS busca avanzar hacia un sistema de salud más eficiente, oportuno y cercano a la población nayarita.

RECIBE UN CHINGU DE BENEFICIOS

UN MES SIN COSTO

BONO DE HASTA \$200

TOTALPLAY TV ADICIONAL AL 50%

Y PARTICIPA POR UN VIAJE

Contrata en www.totalplay.com.mx • 800 330 1111

Consulta términos y condiciones en totalplay.com.mx

Buró de Crédito

¿Quieres mejorar tu Mi Score de riesgo crediticio?

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

Si quieres más y mejores créditos te conviene tener una puntuación alta en tu Mi Score de riesgo de Buró de Crédito. Mejorar tu puntuación requerirá acciones y perseverancia.

Buró de Crédito tiene muchos scores distintos que ayudan a los otorgantes de crédito a tomar decisiones. Todos los scores predicen algo. La puntuación específica de Mi Score fue creada para conocer la probabilidad de que una persona tenga un atraso de pago de 90 días o más en los próximos 12 meses en alguno de sus créditos. Es un indicador de riesgo crediticio el cual se nutre de la información contenida en un Reporte de Crédito Especial para ser generado, por ello solamente se puede solicitar al momento de consultar dicho reporte.

El Mi Score se divide en cuatro categorías: el score bajo en color rojo (413 a 586 puntos); el score regular en color naranja (587 a 667 puntos), el score bueno en color amarillo (668 a 700 puntos); y finalmente el score excelente en color verde (701 a 754 puntos). A mayor puntuación menor es el riesgo crediticio que representa el cliente o potencial cliente.

Esto quiere decir que a todos nos conviene tener un Mi Score alto que genere confianza ante los otorgantes de crédito. La probabilidad de obtener más y mejores créditos aumenta según lo hace el Mi Score.

Incluso si uno no tiene intención de pedir un crédito en este momento, tener un buen Mi Score podría ayudarte de otras formas como, por ejemplo, al obtener una prima de seguro de auto más bajo o que tal lograr rentar un bien inmueble pues las afianzadoras también se apoyan en Buró de Crédito.

Durante el programa “Consultorio Buró” que se transmite en vivo por todas las redes sociales de Buró de Crédito las personas tienen la oportunidad de hacer las más diversas preguntas sobre Buró de Crédito, una que se hace con frecuencia es: ¿Cómo puedo aumentar la puntuación de Mi Score?

Lo primero que necesitamos saber es que la puntuación Mi Score es responsabilidad de las acciones de cada quien, y se actualiza según esas buenas o malas decisiones crediticias.

Lo segundo, y tal vez no lo sabías, es que hay distintos scores disponibles en el mercado. Esto es porque cada sociedad de información

crediticia (entiéndase buró de crédito) tiene su propia fórmula matemática para calcularlo y para expresarlo en una puntuación específica de riesgo. El score más solicitado en México es el de Buró de Crédito.

Bueno, ahora si como mejorar el Mi Score: **Paga tus créditos puntualmente.** Un historial de pagos puntuales de forma constante es uno de los factores más importantes para establecer una buena puntuación. Asegúrate de hacer bien tu presupuesto, de actualizarlo y de respetarlo para que puedas hacer, al menos, el pago mínimo y hacerlo a tiempo. Si puedes pagar más del mínimo que mejor

Mantén saldos bajos en tus líneas de crédito y novivas del crédito. La cantidad de crédito que tienes disponible es importante. También es importante tener capacidad crediticia (ingresos) suficientes para absorber nuevos compromisos. Mantén tus saldos lo más bajos posibles con respecto a tu límite de crédito; es decir, no vivas de la líneas de crédito que tienes. La mayoría de los expertos en educación financiera recomienda no destinar más del 40 por ciento de tus ingresos fijos al crédito y mantener una deuda activa que no supere el 50 por ciento de uso de las líneas de crédito.

Haz pagos en tus tarjetas de crédito. Adquiere el hábito de hacer pequeños pagos a lo largo del mes, en lugar de un pago una vez al mes, así mantendrás siempre un saldo bajo. Un saldo más bajo ayuda a mantener tu tasa de utilización baja, lo que ayuda a tu puntuación. Los saldos más bajos también podrían ayudarte a reducir tus gastos de intereses si tienes un saldo.

Mantén tus líneas de crédito abiertas. La antigüedad de tu historial de crédito es importante. Mantén tus cuentas abiertas, activas y úsalas con moderación y responsabilidad.

Pide crédito estratégicamente. Pedir demasiado crédito en muchos lugares en un breve período podría afectar tu puntuación de crédito. Si necesitas un crédito y puedes con él está bien pero solicítalo en un lugar a la vez.

El surtido rico. Diversifica tus créditos; a los otorgantes de crédito les gusta ver un patrón de manejo de crédito responsable a través del tiempo en una serie de tipos de crédito o servicios a crédito, a plazos y también créditos revolventes (ej. tarjetas de crédito).



Mucha actividad en el gobierno estatal

El mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro, impulsa obras y acciones

UNIDAD NACIONAL POR LA SALUD

Se observa mucho dinamismo y ardua tarea social de parte del gobierno estatal que preside Miguel Ángel Navarro Quintero. Acaba de señalar, de entrada, que la salud es un eje fundamental del movimiento transformador que encabeza la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Por ello, este viernes el doctor Navarro acudió -junto a sus compañeras y compañeros gobernadores-, a la reunión convocada en Palacio Nacional por la presidenta, para analizar los avances y retos del sistema IMSS-Bienestar. “Comparto el objetivo del gobierno federal de garantizar a tu familia servicios de salud de calidad, universales y gratuitos; con esa visión, seguiremos trabajando cada día, en todo el estado”, destaca el Gobernador.

EDUCACIÓN ES AMPLIA-MENTE FOMENTADA

El ejecutivo estatal también felicitó a la juventud por el Día del Estudiante, puntualizando que se celebra su esfuerzo, su energía y sus sueños. “Seguiré trabajando sin descanso para construir un presente de bienestar y un futuro lleno de oportunidades para ustedes”, porque la educación es el camino al futuro y debe estar al alcance

de todas y todos.

NADIE SE REZAGA EN NAYARIT

El propio gobernador, visitó los Centros de Atención Múltiple (CAM) 1 y 4 en Tepic, donde reafirmó su compromiso con una educación digna, inclusiva y de calidad para nuestras niñas, niños y jóvenes con discapacidad. Ahí, anunció que seguirá invirtiendo en espacios seguros, funcionales y humanos, porque en Nayarit nadie se queda atrás.

INTENSA GIRA POR TEPIC

Navarro Quintero ratificó que la salud de las familias nayaritas es y seguirá siendo una prioridad de mi gobierno. Por ello, el pasado sábado, en una intensa jornada de trabajo por Tepic, estuvo en la unidad de salud IMSS-Bienestar en Colonia 6 de Enero, donde constató los avances significativos en la rehabilitación de sus instalaciones. Se renovaron las áreas de unidad dental, medicina preventiva y farmacia para mejorar la atención médica que se brinda a la población. Igualmente, dialogó con el personal médico y con vecinas y vecinos del lugar, reafirmando ante ellos el ofrecimiento firme e inquebrantable de garantizar servicios de salud dignos, oportunos y de calidad para todas y todos.

LA NIÑEZ OCUPA SITIO DE PRIMER LUGAR

El propio sábado, Miguel Ángel Navarro Quintero visitó el Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler «Cri Cri», en la colonia Emilio M. González de Tepic, donde el gobierno estatal construyó un aula, el bardeo perimetral, entre otras mejoras, “y pronto las y los estudiantes disfrutarán de pasto sintético en algunas áreas, juegos infantiles incluyentes y techumbre para el desayunador. Nuestro gobierno es de las niñas y los niños, por eso construimos hoy las bases del Nayarit que disfrutarán en el futuro”, anunció.

COMODIDADES Y SEGURIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS

El próximo año, con recursos propios, el gobierno de Nayarit construirá 100 domos escolares que, junto a los que ya se están instalando y entregado, se llegará aproximadamente a 350. Esta cifra representa un avance histórico en comparación con administraciones anteriores. Y estamos de acuerdo en que no hay nada más importante que el bienestar de las familias, de la niñez, por lo que seguirán invirtiendo en ellas y ellos: en su presente, su futuro, su salud y su educación.

ENHORABUENA.

Consumo ilegal de bebidas embriagantes

Cierra Policía de Tepic casinos por fiestas con menores

Los oficiales se trasladaron a la esquina de las calles Colibrí y Anzares, donde el encargado del inmueble admitió no contar con la documentación requerida

Redacción

Agentes de la Policía Tepic, en coordinación con el área de Funcionamiento de Negocios del municipio, clausuraron dos inmuebles ubicados en la colonia Lomas de San Juan, por la realización de fiestas clandestinas con menores de edad.

La acción se originó tras recibir denuncias ciudadanas que alertaban sobre eventos con presencia de menores de edad consumiendo bebidas embriagantes.

Los oficiales se trasladaron a la esquina de las calles Colibrí y Anzares, donde el encargado del inmueble admitió no contar con la documentación requerida. Al inspeccionar el lugar, los elementos encontraron a varios menores de edad, lo que motivó la clausura con el apoyo del área de Funcionamiento de Negocios municipal.

Posteriormente, se trasladaron al casino denominado Quinta Raquelito, donde también



se detectó una fiesta clandestina con menores de edad, procediendo a su clausura.



Nayarit

NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Evita dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas sobre el terreno, que, por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor.



“La prevención es responsabilidad de todas y todos”.



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.



Un nuevo sueño, cada vez más cerca.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

311 214 18 02



PINSA



Una bomba en combinación con Tepicor y ostión

Conquista Cevichazo el Festival del Ostión 2025

Reparten más de 2 toneladas y media de marisco en Aticama, acompañado de salsas Tepicor y la bebida estrella del evento

Por Luis Hernández

Más de dos mil personas acudieron este fin de semana a la playa de Aticama para disfrutar del Festival del Ostión 2025, donde el sabor fue el verdadero protagonista. La jornada incluyó la distribución gratuita de más de dos toneladas y media de ostión, acompañado de salsas Tepicor y el ya popular “Cevichazo”, un preparado que se ha posicionado como el favorito para acompañar mariscos y bebidas.

Arturo Medina, representante legal de los ostioneros de Aticama, explicó que el evento tuvo un impacto notable: “Ahora con este auge publicitario que nos dieron, aumentó del 70 al 100%. Si ya viste todo el pueblo cómo está de vehículos, te vas a sorprender”.

Los productos de la familia Tepicor fueron parte esencial de la degustación. Silvia Saucedo,

accionista de la marca, resaltó que el evento permitió al público experimentar el marisco con un mejor sabor: “Cuando la gente regala los ostiones y todo eso, la gente degusta nuestro producto Tepicor, Cevichazo, y pues el sabor del ostión es mucho mejor”.

Julio Cervantes, gerente general de Tepicor, destacó el recibimiento del público: “Es un producto muy noble, ha impactado mucho. Hoy precisamente dimos un golpe fuerte, mucha gente lo probó, se hizo el balazo con nuestro producto y con los ostiones estuvimos dando salsas Tepicor. Toda la gente encantadísima”.

Durante el festival, Cevichazo se distribuyó de forma gratuita entre los asistentes y se consolidó como el acompañante estrella del ostión en la región. “Cevichazo está arrasando el municipio costero, está en cada cabaña,

palapa y tiendita de abarrotes”, informó el equipo organizador.

El llamado “balazo con Cevichazo”, una mezcla de marisco con el preparado estrella de Tepicor, fue una de las sensaciones del festival. En palabras de un participante: “El balazo con cevichazo sabe mejor, a lo mejor suena a comercial, pero es la verdad”.

El cierre lo puso el reportero Luis Hernández, quien desde el lugar comentó: “Me voy a echar un cevichazo. Mire, un cóctel de tomate para las micheladas, las cheladas, para una buena bebida. Qué mejor que Cevichazo, que es lo más refrescante en el mercado. Y no sólo eso, también tengo en mi baúl las salsas Tepicor”.

El Festival del Ostión 2025 no sólo dejó buen sabor de boca, sino que confirmó que en la costa de Nayarit, el marisco va mejor con Cevichazo y Tepicor.



En algunos estados del país

Falta de antirretrovirales agrava crisis de VIH

El activista, Alain Pinzón, diferenció la situación de Nayarit con la de otras entidades donde, según él, la ayuda médica se politiza

Fernando Ulloa Pérez

“En México existen hombres y mujeres que son portadores del VIH y no lo saben”, declaró Alain Pinzón, director general de la organización comunitaria *Vive Libre*, en entrevista para *Meridiano de Nayarit*. El activista destacó un grave problema de salud a nivel nacional, señalando la falta de retrovirales en clínicas públicas de algunos estados del país.

Pinzón advirtió que esta situación provoca que los pacientes abandonen sus tratamientos médicos, lo que impacta negativamente en su salud. “Bajo esta circunstancia, la salud del paciente empeora”, explicó, diferenciando la situación de Nayarit con la de otras entidades donde, según él, la ayuda médica se politiza.



El director de *Vive Libre* enfatizó que el VIH se transmite con mayor facilidad de hombre a hombre, particularmente entre hombres que tienen sexo con otros hombres y mujeres transexuales.

Asimismo, reiteró que la falta de abastecimiento de

tratamientos antirretrovirales en algunas clínicas del país tiene consecuencias devastadoras: “Si se suspende el tratamiento antirretroviral, lo primero es que la salud mental de la persona que vive con VIH se viene abajo, y después el desenlace puede ser fatal”.



Prevalece el diálogo

Acuerdan conservar camino ancestral y acceso al mar en Sayulita y San Pancho

Activistas, gobierno y la desarrolladora MPR firmaron compromisos que obligan a los ejecutores del proyecto en Malpaso proteger el territorio y respetar el derecho de los comunitarios

Redacción

Gracias a la participación activa de la comunidad y tras diversas gestiones, se concretó un acuerdo formal entre el presidente municipal, el Gobierno del Estado, el ejido Sayulita, representantes civiles y la empresa MRP, desarrolladora del proyecto en Malpaso.

Como resultado de este proceso de diálogo, se firmaron compromisos clave orientados a la protección del territorio y al respeto de los derechos comunitarios. Entre los acuerdos alcanzados destacan los siguientes:

Conservación del Camino Ancestral: Se garantiza su preservación como sendero ecológico.

Acceso público al mar: Se

asegura el acceso en todos los polígonos comprendidos entre Sayulita y San Pancho.

Destino de áreas de donación: Se establecerá el uso del 10% de las áreas de donación obligatoria, conforme a la ley.

Acceso desde la carretera federal 200: Se logró la liberación del acceso identificado con el número 30 en el Programa de Desarrollo Urbano (PDU) desde 2002.

El acuerdo fue firmado de manera presencial y manuscrita también por activistas destacados como, Tracie Willis (Ser Su Voz Sayulita), Jessica Adams (Grupo Pro Sayulita), Diego Álvarez y Luis Verdín, quienes participaron en representación de la comunidad. Posteriormente, el documento será protocolizado

ante notario y colocado en las plazas principales de Sayulita y San Pancho para su consulta pública.

Además, el acuerdo fue signado por diversas organizaciones y colectivos ciudadanos:

SERSU VOZ A.C., Grupo Pro Sayulita, Azul Sayu, Mi Sayulita A.C., Mujeres Unidas por Bahía de Banderas, Colectivo Playas Libres, Alianza de la Costa Verde, Alianza Jaguar, Campamento Tortuguero San Pancho/Sayulita, Grupo Ecológico de la Costa Verde y Senderos al Mar.

Este acuerdo representa un paso importante para la región, al establecer compromisos concretos que permiten equilibrar el desarrollo con la protección del entorno natural y los derechos de las comunidades locales.

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE HAMILTON EN IOWA

EN LA TUTELA DE
D.M.G.
EL MENOR.

Case No: JGJV003422

AVISO ORIGINAL

PARA: ANDRES CRUZ MAGANA ORTIZ

POR FAVOR LEE EL AVISO COMPLETO

Usted esta avisado que se ha presentado una peticion en el asunto mencionado arriba, ha sido archivado en la oficina de la secretaria de este tribunal. Por fávör encuentre adjunto a este aviso una copia de:

- Peticion Tutela para un Menor
- Orden Establaciendo una Audencia

La audencia para la tutela sera en Hamilton Co. Courthouse localizada en Des Moines, Iowa, el 2 de Julio, 2025 a las 11:30 A.M en Hamilton County Justice Center, cuarto 2300 Superior St. #9, Webster City, IA 50595.

El abogado del peticionario menor es Raziel Argueta, su dirección es 3200 Ingersoll Ave, Suite E, Des Moines, Iowa 50312. El teléfono del abogado es (515) 650-2844. Su correo electrónico es rargueta@arguetagomezlaw.com

USTED ESTA ADEMÁS NOTIFICADO que a menos que dentro de veinte (20) días después del servicio de este noticia original y, dentro de un tiempo razonable a partir de entonces, presenta una apariencia escrita especial, moción o respuesta, aparecer allí y defender en el Distrito Juvenil del condado de Des moines en Iowa, en el juzgado del condado en Webster City, Iowa juzgar por defecto pude ser presentado contra usted por el alivio mencionado en la petición.

Se le notifica además que la petición es un procedimiento para el nombramiento de un tutor para la menor, Diana De La Cruz Magana Garcia.

Si necesita la ayuda de ayudas auxiliares o servicios para participar en la corte juvenil porque tienes discapacidades, inmediatamente llama su distrito ADA coordinador a (515) 832-9530.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Hamilton
Webster City, Iowa

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHUEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 47,714 CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE, TOMO DUCENTESIMO TRIGESIMO, LIBRO NOVENO, DE FECHA 23 VEINTITRES DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE LA CUAL COMPARECIERON LOS CIUDADANOS NANCY KARINA, LUIS ALBERTO Y OSCAR GABRIEL, TODOS DE APELLIDOS CRESPO VAZQUEZ, QUIENES BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:
- 2.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, RESPECTIVAMENTE, LA SEÑORA MARIA MARGARITA VAZQUEZ GUTIERREZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARGARITA VAZQUEZ GUTIERREZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON LA CERTIFICACION DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y LAS ACTAS DE NACIMIENTO.
- 3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FINADA FUE EL UBICADO EN CALLE JOSE MARIA MORELOS, NUMERO 512 QUINIENTOS DOCE, PONIENTE, COLONIA HERIBERTO CASAS, CODIGO POSTAL 63080 SESENTA Y TRES MIL OCHENTA, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
- 3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES
- 4.- DE LA MANIFESTACION DE LOS CIUDADANOS NANCY KARINA Y LUIS ALBERTO, AMBOS DE APELLIDOS CRESPO VAZQUEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 2767, 2770, 2771, 2772 Y 2775 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, QUE REPUDIAR LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PUDIERAN CORRESPONDER A BIENES DE SU EXTINTA MADRE LA SEÑORA MARIA MARGARITA VAZQUEZ GUTIERREZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARGARITA VAZQUEZ GUTIERREZ.
- 5.- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA DEL CIUDADANO OSCAR GABRIEL CRESPO VAZQUEZ.
- 6.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL CIUDADANO OSCAR GABRIEL CRESPO VAZQUEZ, FORMALMENTE LA ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT A 02 DE MAYO DEL 2025



LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

Señala funcionario

Persiste discriminación contra comunidad LGBT+

“El problema no es nuevo. La comunidad LGBT+ ya está acostumbrada a este tipo de agresiones verbales y a las violaciones de sus derechos como seres humanos”, señaló Omar Cordero, secretario del Consejo Estatal de Inclusión y Personas con Discapacidad



Fernando Ulloa

A pesar de los avances en materia de Derechos Humanos, la comunidad LGBT+ en Nayarit continúa enfrentando severas críticas y descalificaciones por parte de diversos sectores de la sociedad. Así lo dio a conocer Omar Cordero, secretario del Consejo Estatal de Inclusión y Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado.

De acuerdo con Cordero, los ataques verbales y los comentarios homofóbicos aumentan notablemente durante las marchas del orgullo LGBT+ y a través de las redes sociales, espacios donde muchos usuarios aprovechan el anonimato para emitir mensajes ofensivos y, en algunos casos, hasta de odio en contra de los integrantes de esta comunidad.

“El problema no es nuevo. La comunidad LGBT+ ya está acostumbrada a este tipo de agresiones verbales y a las violaciones de sus derechos como seres humanos”, señaló el funcionario estatal.

Cordero explicó que será durante la próxima marcha LGBT+ en el estado, que los participantes alzarán la voz para exigir respeto y protección a sus derechos fundamentales.

Asimismo, hizo un llamado a la sociedad nayarita para que reflexione antes de emitir juicios sobre la vida privada de los miembros de la comunidad LGBT+, pues, dijo, en Nayarit la comunidad LGBT+ está integrada por médicos, arquitectos, empresarios, comerciantes, jóvenes emprendedores, albañiles, choferes del transporte público, agentes de seguridad viales e incluso profesores. “En la mayoría de los casos ellos prefieren mantenerse en el anonimato para proteger su imagen y nosotros respetamos”, aseveró.

Antes de concluir la entrevista, Cordero pidió a la sociedad en general valorar a las personas por sus capacidades y desempeño profesional, y no por su orientación sexual o identidad de género: “Antes de criticar, analicen su calidad como seres humanos y profesionistas”, concluyó.



Historias de la ciudad

Reafirma Ursus vocación de servicio tras detención

El bombero nayarita actuó fuera de servicio para proteger a una familia y fue arrestado; hoy está de vuelta, con el uniforme y la convicción intactos

Por Carlos Rentería

Ursus Gabriel Magallanes, bombero del Estado de Nayarit con más de veinte años de servicio, enfrentó una situación inesperada tras intervenir para proteger a una familia en su tiempo libre. A pesar de haber sido detenido por su actuación, asegura que volvería a hacerlo.

“La verdad que sí, a veces por tratar de ayudar, pues iba a ser yo la persona perjudicada”, reflexiona Magallanes, quien fue arrestado y llevado a los separos de la Fiscalía tras someter a un hombre que ingresó sin permiso a un domicilio particular.

Los hechos ocurrieron el domingo 16 de mayo. Ursus estaba fuera de servicio cuando notó que una mujer pedía auxilio; un hombre había entrado a su casa sin autorización. Decidió intervenir: “Lo hice como

ciudadano, como cualquier persona lo hubiera hecho, al ver a una persona que estaba asustada”, explicó. Su reacción fue producto del instinto, dice, más que del uniforme que suele portar.

Tras su detención, permaneció incomunicado durante varias horas, enfrentando el proceso como cualquier otro señalado. Fue una experiencia impactante para quien está acostumbrado a servir y no a ser acusado: “Hubiera querido ayudar, pero ya como se habían hecho cargos por el lado de afuera, las otras corporaciones, para mí fue algo impactante”.

Al salir, se sorprendió por la respuesta en redes sociales. “Fue un impacto muy grande, porque no esperaba ver ese apoyo”, expresó. Aunque no lo vio venir, se sintió respaldado por la ciudadanía que reconoció su intención de proteger

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8553, Tomo Séptimo, Libro Diez, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE JESUS QUINTANILLA DURAN, promovido por el señor JOSE EDUARDO LEY QUINTANILLA; en su carácter de heredero; personas que previa advertencia de ley declararon:

- Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
- Que el heredero reconoció la validez del testamento.
- Que el heredera aceptó la herencia a su favor.
- Que el heredero reconoció para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
- Que el señor JOSE EDUARDO LEY QUINTANILLA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTANEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

SEGUNDA PUBLICACIÓN

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS GUILLERMINA HERRERA ORTEGA Y JOSE SAMMY LOPEZ HERRERA, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:
- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 2256 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, TOMO CUARTO, LIBRO CUARTO, CELEBRADO EL DIA 08 OCHO DE MAYO DEL AÑO 2052 DOS MIL VEINTICINCO, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, LOS CIUDADANOS GUILLERMINA HERRERA ORTEGA Y JOSE SAMMY LOPEZ HERRERA, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO Y PADRE, RESPECTIVAMENTE, QUIEN TENIA EL NOMBRE DE ROSALIO LOPEZ RAMÍREZ; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO, ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE CONYUGUE SUPÉRSTITE Y DESCENDIENTE DIRECTO EN PRIMER GRADO, DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN.
- QUE EL ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL FALLECIDO, FUE EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE SAN BLAS, ESTADO DE NAYARIT, CÓDIGO POSTAL 63758; ASÍ MISMO QUE NO CARÁCTER PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA DE LOS COMPARECIENTES.
- DEL COMÚN ACUERDO, LOS CIUDADANOS GUILLERMINA HERRERA ORTEGA Y JOSE SAMMY LOPEZ HERRERA, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO Y PADRE, RESPECTIVAMENTE, QUIEN TENIA EL NOMBRE DE ROSALIO LOPEZ RAMÍREZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.
- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL FALLECIDO ROSALIO LOPEZ RAMÍREZ

ATENTAMENTE

SAN BLAS, NAYARIT A 14 DE MAYO DEL 2025

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA GARCÍA RAMÍREZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de la señora ROSA GARCÍA RAMÍREZ, quien falleció el día 28 veintiocho de Septiembre del 2016 dos mil dieciséis; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA GARCÍA RAMÍREZ, promovido por los señores JESUS JULIÁN, GUSTAVO ADOLFO, ZULEMA XIOMARA Y BRYAN EDUARDO, TODOS DE APELLIDOS ROSALES CASAS, en su carácter de descendientes directos en segundo grado (nietos), quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE MAYO DEL AÑO 2025

LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES RUBEN ANTONIO NIEVES RUBIO Y MARIA VILLA CISNEROS

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de los señores RUBEN ANTONIO NIEVES RUBIO Y MARIA VILLA CISNEROS, quienes fallecieron, el primero de ellos, el día 30 treinta de julio del 2024 dos mil veinticuatro; la segunda de ellos, el día 09 nueve de diciembre del 2022 dos mil veintidós; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, por una parte, a bienes del señor RUBEN ANTONIO NIEVES RUBIO, promovido por los señores EUSTOLIA GARCIA VILLA, EDUARDO ENRIQUE, RUBEN ANTONIO Y ALEJANDRA MARGARITA, estos últimos tres de apellidos NIEVES GARCIA, la primera, en su carácter de cónyuge supérstite, y los últimos tres, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), del autor de la sucesión; así como también a bienes de la señora MARIA VILLA CISNEROS, promovido por los señores MARIA ESTHER, VERÓNICA MARIA, DOMINGO Y JORGE, todos de apellidos RAMOS VILLA, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), del autor de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

Es el Buen Fin del Turismo

Invita Sectur a participar en *La Gran Escapada*

La secretaria de Turismo federal invitó a prestadores de servicios turísticos a registrarse en “La Gran Escapada: El Buen Fin del Turismo” para ofrecer promociones del 30 de mayo al 1 de junio

Redacción

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, exhortó a empresarias, empresarios y prestadores de servicios turísticos a aprovechar los últimos días para registrarse y ser partícipes de La Gran Escapada: El Buen Fin del Turismo.

Rodríguez Zamora refirió que los interesados podrán incorporarse a esta iniciativa hasta el próximo 29 de mayo en la página <http://lagranescapada.com.mx/>, recordando que es importante estar dados de alta en el Registro Nacional de Turismo.

“Además de incentivar el mercado interno, generar empleos y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, esta iniciativa es una convocatoria para todas y los turistas que desean redescubrir México a través de su cultura, gastronomía, playas, Pueblos Mágicos, zonas arqueológicas y todas sus maravillas naturales”, comentó.

La titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) manifestó que podrán subir sus ofertas, promociones, paquetes, tarifas y descuentos aplicables a hospedaje, transporte, tours, restaurantes y experiencias turísticas. Una vez validada la información, se integrará al sitio web oficial, a las aplicaciones móviles de La Gran Escapada, así como a las páginas de Sectur y Concanaco Servytur.

Precisó que con esta estrategia conjunta entre Sectur, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)



y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), que se llevará a cabo del 30 de mayo al 1 de junio, viajeras y viajeros podrán adquirir ofertas y promociones en paquetes turísticos integrados, tarifas preferentes en hoteles y restaurantes, así como en medios de conectividad terrestre y aérea.

Además, mencionó que un objetivo más de

La Gran Escapada es impulsar el crecimiento de la economía nacional, lo que refrenda al sector turismo como un motor de desarrollo y bienestar.

Rodríguez Zamora aseveró que las y los turistas podrán disfrutar de estas promociones con la confianza de que las y los proveedores registrados se encuentran formalizados ante las autoridades fiscales y regulatorias del país, entre ellas Profeco y

el Registro Nacional de Turismo.

Asimismo, Concanaco Servytur invitó a los prestadores de servicios turísticos a sumar esfuerzos en este impulso nacional a la actividad turística y registrar sus promociones; así como a todos las y los turistas a mantenerse atentos a las sorpresas y beneficios que trae La Gran Escapada: El Buen Fin del Turismo.



En el arranque de 2025

Compensa México la salida de capitales con remesas récord

El envío de remesas amortiguó un déficit de más de 23 mil millones por inversión extranjera y pago de intereses durante el primer trimestre de 2025

NotiPress

En el primer trimestre de 2025, México enfrentó un deterioro significativo en su balanza de ingreso primario, la cual arrojó un déficit de 23,304 millones de dólares, uno de los mayores desde 2020. Este resultado se explica principalmente por el pago de utilidades, dividendos e intereses a inversionistas extranjeros, en un contexto de mayor endeudamiento y repatriación de capitales.

De acuerdo con el informe del Banco de México al que tuvo acceso NotiPress, los créditos por ingreso primario ascendieron a 5,600 millones de dólares, mientras que los débitos alcanzaron los 28,904 millones. Dentro de estos últimos, destacaron las salidas por utilidades y dividendos con 22,276 millones, incluyendo 16,647 millones en utilidades reinvertidas y 5,629 millones en dividendos distribuidos.

A pesar de este desequilibrio, la balanza de ingresos secundarios —donde se registran las remesas— mostró un superávit de 14,153 millones de dólares. De ese total, 14,254 millones correspondieron a envíos familiares del exterior, con un crecimiento anual del 1.2%. Este flujo masivo de divisas permitió compensar parcialmente el impacto negativo del déficit por ingreso primario.

Disminuyen remesas al exterior

El documento también indica que el monto de remesas enviado al exterior desde México disminuyó 15.4% respecto al mismo periodo del año anterior, con apenas 288 millones de dólares. Así, el saldo neto por remesas resultó ampliamente favorable.

Estos resultados reflejan la dualidad estructural de la economía mexicana: por un lado, la dependencia de capitales extranjeros genera salidas recurrentes de recursos; por otro, las remesas familiares continúan como una fuente estable de ingreso externo, incluso frente a la desaceleración económica en Estados Unidos.

Durante el periodo enero-marzo, la cuenta corriente totalizó un déficit de 7,613 millones de dólares. En proporción al PIB, esto representó un 1.8%, menor al 4.7% observado en el mismo trimestre de 2024.



CON TODO

Estrena equipo con un Paquete Amigo Sin Límite 300 SIN RECARGA INICIAL



4G

A: \$1,599'

NUBIA music



4G

A: \$2,999'

HONOR X6A



5G Telcel

A: \$3,099'

NUBIA Focus Pro



5G Telcel

A: \$4,599'

ZTE Axon 50 + Smartwatch



4G

A: \$7,999'

HONOR X8C 512GB + Earbuds X7i HB

Ahora más gigas

5.5GB

para navegar en MEX, EUA y CAN



Sin Límite

Minutos y mensajes

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS

prime video edición móvil

Minutos y mensajes Sin Límite iPor 30 días!

Llévatelos hasta con 13MSI

Con tarjetas bancarias participantes



Compra segura, garantía y servicio Telcel

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El costo de \$1,599 corresponde al equipo NUBIA music, el costo de \$2,999 corresponde al equipo HONOR X6A, el costo de \$3,099 corresponde al equipo NUBIA Focus Pro, el costo de \$4,599 corresponde al equipo ZTE Axon 50 más Smartwatch y el costo de \$7,999 corresponde al equipo HONOR X8C 512GB + Earbuds X7i HB en Amigo Kit. Incluyen servicio equivalente a un paquete Amigo Sin Límite 300 por 30 días. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLT. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Vigencia del 22 al 28 de mayo de 2025 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.

El último domingo de cada mes

Impulsa la UAN actividades culturales para la comunidad

“Queremos que la comunidad vea lo que hacemos todos los días en la universidad, con profesionalismo y mucho amor y que aprovechen estos espacios verdes, las actividades culturales, físicas y artísticas pensadas para todas y todos”, dijo la rectora Norma Liliana Galván Meza



Fernando Ulloa

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha implementado una iniciativa para convertir el último domingo de cada mes en un día de encuentro familiar, cultural y artístico dentro de sus instalaciones.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó que el objetivo principal de estas acciones es acercar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a los espacios universitarios, a través de actividades que fomenten la convivencia y el esparcimiento.

“Esta es la tercera emisión y lo hacemos el último domingo de cada mes. Tenemos una cartelera diversa en la que invitamos a toda la comunidad universitaria, pero sobre todo también a la sociedad en general para que vengan a compartir un espacio de esparcimiento y convivencia”, explicó Galván Meza.

Durante estas jornadas, se desarrollan múltiples actividades físicas, culturales y artísticas que involucran

la participación activa de estudiantes de diversas unidades académicas: “Por ejemplo, hoy contamos con la participación de estudiantes de Educación y Humanidades, Educación Infantil, de Ciencias de la Educación, así como de Gastronomía y Turismo, todos ellos con diferentes actividades diseñadas para toda la familia”, detalló la rectora.

A través de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística, se han integrado talleres de artesanía wixárika, clases de yoga, macro gimnasia y actividades físicas abiertas al público en general.

La rectora enfatizó que esta iniciativa busca consolidarse como un espacio de encuentro donde la sociedad pueda apropiarse de los espacios universitarios más allá del ámbito académico: “Queremos que la comunidad vea lo que hacemos todos los días en la universidad, con profesionalismo y mucho amor y que aprovechen estos espacios verdes, las actividades culturales, físicas y artísticas pensadas para todas y todos”.



DIF-Telmex-Telcel

Concluye exitoso torneo estatal de Street Soccer

Más de 300 jóvenes de todo el estado se reunieron en la cancha de usos múltiples del parque La Loma, donde participaron en encuentros que promovieron valores como el respeto, el trabajo en equipo y la inclusión social

Redacción

Con la participación de más de 40 equipos en las ramas femenil y varonil, concluyó el Torneo Estatal de Street Soccer *De la Calle a la Cancha* edición 2025, en un ambiente de entusiasmo y compañerismo. El evento fue organizado por el Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, en coordinación con la Fundación Telmex—Telcel.

Más de 300 jóvenes de todo el estado se reunieron en la cancha de usos múltiples del parque La Loma, donde participaron en encuentros que promovieron valores como el respeto, el trabajo en equipo y la inclusión social.

Noetzel Nepthali Rodríguez Valadez, jugadora del equipo *Amigas de Chel*, agradeció el apoyo del Corazón de Nayarit por impulsar estas actividades: “Es una gran motivación más que nada hoy en día para los jóvenes... este torneo está dedicado para los que tienen adicción y todo eso para enfocarnos en algún deporte... este tipo de torneos valen la pena y más porque te seleccionan y te vas a un



nacional y del nacional vas al mundial y esa es la motivación de todo futbolista”.

Por su parte, Jaqueline Guadalupe Tovar Correa, también seleccionada para la etapa nacional, expresó: “Yo trato de venir cada que puedo, cada



que se hacen este tipo de eventos, porque además de fortalecer el deporte permite alejar a los jóvenes y adolescentes de muchos riegos... Agradecerle a la doctora Beatriz Estrada por todo lo que promueve en Nayarit, principalmente en el deporte, en el fútbol”.

En la ceremonia de premiación, se reconoció a los equipos y jugadores ganadores con trofeos, obsequios y su pase a la etapa nacional, con todos los gastos cubiertos por el DIF Nayarit y la Fundación Telmex—Telcel.

Valora tu Vida

TODO MAYO





JARDINES DE SAN JUAN

BONO ESPECIAL DE DESCUENTO

para MAESTROS y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO



Álica®



311 218 0557

Válido al 31/05/2025

EDICTO

EXPEDIENTE 177/2024
CIVIL ORDINARIO

C. Miriam Ortiz Martínez
Parte demandada

Se le comunica por este conducto que dentro del juicio Civil Ordinario, número 177/2024, promovido por **José de Jesús Carrillo Avalos y Martha Elena Mercado Contreras**, en contra de **Miriam Ortiz Martínez**, recayó el auto de fecha **veintiuno de abril de dos mil veinticinco**, en el que se ordena emplazarla a juicio, haciéndole saber que cuenta con el término de **nueve días** para que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo, se le **requiere** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población, **apercibida** que de no hacerlo en el término concedido, se le declarará la correspondiente rebeldía, y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca, las resoluciones que de ahí en adelante recaigan, y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán y practicarán por medio de los estrados de este juzgado, a excepción de la sentencia definitiva que deberá ser practicada de manera personal, **quedando las copias de traslado de la demanda y documentos fundatorios a su disposición en la Secretaría de este juzgado.**

ATENTAMENTE
Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit;
a 6 de mayo de 2025

Lic. Edgar René Bonilla López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

NOTA: Para publicarse por **dos veces** con un mínimo de **tres** y un máximo de **ocho días** entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Expediente Familiar: 30/1984

La suscrita Secretario de Acuerdos da cuenta a la titular de este Juzgado de un escrito presentado por **José Luis Vargas Guzmán**, recibido en la oficialía de partes de este Juzgado a las **15:23 quince horas veintitrés minutos del día veintiocho de enero del año en curso**, mismo que se encuentra debidamente firmado. Artículo 21 fracción I del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Tepic, Nayarit a 06 seis de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

Por recibido el escrito de cuenta que suscribe **José Luis Vargas Guzmán**, en su carácter reconocido en autos, a quien se le tiene por hechas las manifestaciones que de su escrito se desprenden y en atención a las mismas, y por las razones que expone, se estima que se han agotado las gestiones tendientes a la localización de los demandados incidentistas, por tanto, **córrase traslado** a los demandados **Héctor Saúl, José David, Silvia, Estela y Miguel Ángel de apellidos Muños Nuño**, del incidente de Cesación y Cancelación de pago de alimentos que promueve el actor incidentista **David Muñoz Plazola**, mediante **edictos** que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del actor incidentista, comunicándole que en la Secretaría de este Juzgado se dejan a su disposición las copias de su escrito y documentos en que funda su pretensión, previniéndola para que dentro del plazo de tres días manifieste lo que a su derecho convenga y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo, se le declarara perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la resolución interlocutoria que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente. Artículos 64, 73, 621 del Código Procesal Civil para el Estado de Nayarit.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma el Licenciado **Luis Roberto Aranda Varela**, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en Tepic, Nayarit, ante la Licenciada **Mirian Cristal Mejía Castillo**, Secretario de Acuerdos que actúa y da fe.

Entrega Navarro obras para abatir el rezago de Tepic

La gira comenzó en la unidad de salud IMSS-Bienestar de la localidad 6 de Enero, donde se rehabilitaron servicios fundamentales como medicina preventiva, unidad dental y farmacia

Redacción/Meridiano

En una capital donde persisten rezagos en servicios públicos, infraestructura educativa y condiciones urbanas básicas, el gobernador Miguel Ángel Navarro realizó este fin de semana una gira de trabajo para supervisar y entregar obras consideradas clave en sectores donde las carencias han sido largamente ignoradas. Salud, educación, vialidades y justicia formaron parte de la agenda, con intervenciones orientadas a generar mejoras visibles en espacios que por años permanecieron en el abandono.

La gira comenzó en la unidad de salud IMSS-Bienestar de la localidad 6 de Enero, donde se rehabilitaron servicios fundamentales como medicina preventiva, unidad dental y farmacia. Esta intervención mejora el acceso a la salud en una zona rural con alta demanda y limitaciones históricas en atención médica.

En la colonia Emilio M. González, Navarro visitó el preescolar Francisco



Gabilondo Soler, donde se construyó un aula nueva y se rehabilitaron espacios escolares, con una inversión de 1.7 millones de pesos. La creación de un aula de educación especial responde a una

petición reiterada de familias con hijas e hijos con discapacidad, representando un avance concreto en inclusión y equidad educativa.

Posteriormente, en los Centros de

Atención Múltiple (CAM) 1 y 4, se aplicó una inversión de 4.5 millones de pesos para rehabilitar instalaciones que no habían sido intervenidas en más de 35 años. El gobierno estatal también se comprometió a revisar y reparar instalaciones eléctricas, hidráulicas y climatización, así como construir un domo para el área de comedor. Se trata de un esfuerzo por dignificar espacios que atienden a una población vulnerable, muchas veces invisibilizada.

En la colonia Lomas Altas, Navarro entregó la rehabilitación de la calle Melchor Ocampo, una obra que mejora la movilidad y refuerza la seguridad vial en una zona densamente habitada.

En el ámbito educativo, también supervisó los trabajos en el preescolar Ignacio Comonfort, en la colonia Loma Hermosa, donde se invierten 1.25 millones de pesos en domo escolar, rehabilitación de edificio y área recreativa. Se comprometió además a mejorar la cocina, el área verde y a instalar juegos infantiles en conjunto

con madres y padres.

En el preescolar José Vasconcelos, en la colonia Tierra y Libertad, se reconstruyó el bardeo perimetral con una inversión de más de 500 mil pesos, resolviendo un problema de seguridad estructural.

La gira cerró con la supervisión de las obras del Centro de Justicia Regional, donde se construyen salas de oralidad civil y familiar con una inversión estatal superior a los 22 millones 600 mil pesos. El espacio busca acercar servicios legales y administrativos a la población y se espera que su primer módulo esté concluido para el 15 de junio.

Durante los recorridos, Navarro subrayó que su administración apuesta por obras con sentido social, que no sólo se vean, sino que verdaderamente cambien realidades. En un contexto donde los tepiqueños siguen esperando respuestas, la gira dejó avances puntuales que, de acuerdo con vecinos y docentes, representan un paso firme para reducir el rezago en servicios e infraestructura básica.

La opacidad que desangra al SPAUAN

Pancho Haro y sus millones en la sombra

El silencio cómplice frente a la injusticia laboral en la UAN; la presión vergonzosa a los jubilados universitarios

Nayar Araiza

Uno de los silencios más estridentes en la reciente historia sindical de la Universidad Autónoma de Nayarit es el del todavía secretario general del SPAUAN, Francisco Haro Beas. ¿En dónde estaba Pancho cuando la Secretaría de Educación Pública, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y el Gobierno del Estado presionaron para recortar cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo? Muy callado, guardando un cínico mutismo ante medidas injustas que golpearon al docente universitario, argumentando absurdamente que esas prestaciones sindicales eran excesos no reconocidos por la Ley Federal del Trabajo. ¿Acaso no sabe Haro que sindicatos como PEMEX o la CFE mantienen prestaciones que dejan en ridículo a cualquier sindicato universitario, incluso a nivel mundial?

¿La razón de ese silencio? Simplemente el temor a que los organismos auditores «esculcaran» sus propiedades, que, legales o no, son escandalosas desde cualquier ángulo.

La ostentosa riqueza de Pancho Haro No hay forma de justificar el patrimonio del líder sindical con un salario universitario promedio. La lista es larga y alarmante: Casa en Ciudad del Valle; casa en Puerta del Sol, Xalisco; rancho en El Refugio; rancho en La Yesca; casa de campo en la carretera Xalisco-Compostela; casa en Guadalajara.

Esto resulta inexplicable porque Pancho Haro no es empresario ni dueño de un despacho exitoso; toda su vida profesional ha estado ligada exclusivamente a la UAN. Entonces, surge la pregunta inevitable, que corre como reguero de pólvora en los pasillos universitarios: ¿de dónde sacó para tanto?

El misterio de los millones sindicales

Fueron más de 70 millones de pesos los que manejó Pancho Haro en sus seis años al frente del SPAUAN. La cifra es impactante, más aún cuando no hay registro de préstamos significativos a docentes ni eventos relevantes de la actividad sindical que justifiquen semejante cantidad, proveniente de las cuotas sindicales, subsidios de la UAN y las rentas de los locales del edificio. Las aportaciones a las unidades académicas para los festejos del Día del Maestro y la posada decembrina apenas rondaban los diez mil pesos anuales por plantel; una burla ante semejante caudal económico.

También resulta escandaloso el tema de las reclasificaciones de exdirectores y exsecretarios seccionales, realizadas descaradamente por “dedazo”, fuera de toda convocatoria legal. Les guste o no a los aludidos, es cierto de toda certeza que estas acciones fueron hechas en complicidad con su sobrino Juan

Carlos Mariscal Haro, exsecretario de Finanzas del exrector Jorge Ignacio Peña González, quien, dicho sea de paso, por su incompetencia es responsable de la enorme deuda universitaria ante el SAT, INFONAVIT e IMSS.

La cuestión se agrava aún más si se considera la complicidad de todo su comité, enquistado en el poder sindical durante doce años, especialmente su candidato Jorge González. Prácticamente, los integrantes de la actual planilla oficial del SPAUAN son los mismos de hace seis años. ¿No sabían de la opacidad y de los movimientos ilegales en las reclasificaciones?

Finalmente, Pancho Haro está desesperado porque las cuentas no le cuadran y su planilla se hunde. Primero inventó que «la maña» financia la campaña del candidato opositor; ahora presiona sin vergüenza alguna a los jubilados, pretendiendo cobrarles favores inexistentes por haber ejercido su derecho a que sus hijos ocuparan plazas docentes tras jubilarse, siempre que cumplieran los requisitos legales. Además, sería bueno que en esas llamadas a los jubilados les recuerde y explique claramente cómo, junto con su sobrino Juan Mariscal y el exrector Nacho Peña, les quitaron descaradamente el 50 por ciento de sus indemnizaciones. Va.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **MA. CONCEPCION ULLOA TORRES**, a solicitud de los Señores NOEL MARTIN, ROSALIA y ABRAHAM, todos de apellidos MORENO ULLOA, quienes me presentaron Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cuius*, en el instrumento público número 6,270, tomo octavo, libro IV cuarto, de fecha 12 de octubre de 2020, pasado ante la fe del Licenciado Ney González Sánchez titular de la Notaría Pública número 30 de esta Demarcación Notarial, en el cual instituyó Herederos a los solicitantes.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó con fecha 13 del mes en curso, en el instrumento público número 11,703, tomo décimo quinto, libro décimo, del protocolo a mi cargo. Las personas mencionadas manifestaron su conformidad, reconocieron la validez del Testamento, y el C. NOEL MARTIN MORENO ULLOA aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 24 de mayo de 2025

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21

EDICTOS

EXPEDIENTE CIVIL.- 199/2025

EFREN ROJAS CASILLAS
(Demandado)
SE IGNORA DOMICILIO

Por este conducto se le hace de su conocimiento que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una demanda en la **Vía Civil Ordinaria** registrado con el número de expediente **199/2025**, presentada en su contra por **ARMANDO ROJAS CASILLAS**, quien reclama la **rescisión de contrato de donación de fecha catorce de marzo del año dos mil diecisiete y demás conceptos**; por lo cual se le **emplaza a juicio por este conducto**, para que dentro del término de **nueve días hábiles** produzca contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, **apercibido** que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los artículos 146, 151, 164 y 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le declarará la correspondiente rebeldía, y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y las subsecuentes notificaciones le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva, que deberá de notificarse personalmente; quedando a su disposición las copias del escrito inicial y anexos en la Secretaria de este Juzgado.

ATENTAMENTE
Tuxpan, Nayarit, a 22 de Mayo del 2025.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser los descendientes directos del autor de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **LUIS TINOCO MONREAL** quien también fue conocido como **LUIS TINOCO** y/o **LUIS MONRREAL TINOCO**, quien falleció el pasado 13 trece de noviembre del 2022 dos mil veintidós, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición de la correspondiente acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **LUIS TINOCO MONREAL** quien también fue conocido como **LUIS TINOCO** y/o **LUIS MONRREAL TINOCO**, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

Atentamente
En Bucerías, Nayarit, a 02 de mayo del 2025

LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA
NOTARIO TITULAR
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser los descendientes directos del autor de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **ROGELIO ARTURO CASTILLO BETANCOURT** quien falleció el pasado 08 ocho de enero del 2025 dos mil veinticinco, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición de la correspondiente acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **ROGELIO ARTURO CASTILLO BETANCOURT**, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

Atentamente
En Bucerías, Nayarit, a 02 de mayo del 2025

LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA
NOTARIO TITULAR
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)



**Super
Farmacia**

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



PAÑALES BABY CONFI MAX



**GALLETAS
DELI BELL**



**PALETAS
MAGNUM**



**MÁQUINAS GILLETTE MACH3
O MACH3 SENSITIVE
+ 1 repuesto**



CARDIOVASCULARES

LOBIVON

28 o 56 comprimidos



**ANTI-ARTRÍTICOS
LÍNEA DOSCOXEL**



ANTI-DIABETES

FORXIGA
10 mg. 28 tabletas



**LÍNEA
CALTRATE**



**FAMILIA NEUROBIÓN O
DOLO-NEUROBIÓN**



HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT
625 ml.



**ANTIBACTERIANOS
LÍNEA TREDIA**



**ANTIÁCIDOS
FAMILIA
ESTOMAQUIL**



**LAXANTES
LÍNEA METAMUCIL**

*Excepto pack



**BIOLÓGICOS
FAMILIA SINUBERASE**



**ANTI-ESPAASMÓDICOS
LÍNEA SYNCOL**



VÍAS RESPIRATORIAS

RICOLA
27.5 gr.



VÍAS RESPIRATORIAS

**SAMBUCOL BLACK
ELDERBERRY**
120 ml. jarabe



**ANALGÉSICOS
NEO-MELUBRINA**

100 ml. Infantil



OFTALMOLOGÍA

RENU FRESH
120 ml., 355 ml. o Plus

*Excepto pack



**SEDANTES
FAMILIA SIMPLEX**



ANTI-MICÓTICOS

LÍNEA CONAZOL
*Excepto K y Sport



* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE
650 mg. 24 tabletas



ANTI-DIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



ANTI-CONVULSIVOS

**PREGABALINA
PHARMALIFE**
75 mg.
28 cápsulas



CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 tabletas



ANTI-HISTAMÍNICOS

LORATADINA PHARMALIFE
10 mg. 10 tabletas



ANTI-INFLAMATORIOS

**CELECOXIB
PHARMALIFE**
200 mg.
10 cápsulas



ANTIÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 60 cápsulas



**HIDRATACIÓN
ORAL**

**ELECTROLITOS
ORALES
HIDRALIFE**
500 ml.
*Excepto
pediátricos



Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de

paynet
by Openpay



Western Union

Cobro de remesas

MoneyGram

Remittly

xoom

BARRI

ria

Money Transfer

Intermex

maxi

DolEx

VIAAMERICAS

BOSS MONEY

vigo

by Western Union

UniTeller

InterCambio

EXPRESS

Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 26 al 28 de mayo de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero,
Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit